



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

ACTA NÚMERO 1/2013 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2013.

En Pesués, Val de San Vicente, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Val de San Vicente, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día trece de marzo de 2013 se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Val de San Vicente para celebrar sesión ordinaria en única convocatoria con la asistencia de los miembros siguientes:

Presidente: Don Roberto Escobedo Quintana.

Concejales: Don Elías Álvarez Martínez Doña Cristina Peñil Montoya y Doña Maria Luzdivina López Purón

Secretaria de la corporación: María Oliva Garrido Cuervo

Se da lectura a la resolución de convocatoria, y desarrollando el orden del día se debaten los asuntos siguientes:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Habiéndose dado traslado a los señores miembros de la Junta de Gobierno Local de Val de San Vicente del acta correspondiente a la sesión celebrada por este órgano en la siguiente fecha:

1.- Sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2012

Estando presentes en la sesión cuatro miembros y siendo cuatro su número legal, por unanimidad de los asistentes se aprueba dicho borrador

2.- Facturas y pagos

2.1. Facturas y pagos. (Relación contable H/2013/01) Se da cuenta de la relación de facturas y pagos número H/2013/01 correspondiente a esta sesión de la Junta de Gobierno Local , cuyo importe total asciende a la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (84.360,97 €) de las que se incorpora al expediente un ejemplar para constancia. Tomado conocimiento del asunto, estando presentes en la sesión cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local y siendo cuatro su número legal, se acuerda aprobar la relación de facturas y pagos H/2013/01, cuyo importe total asciende a la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (84.360,97 €)

2.2. Facturas y pagos. (relación contable H/2013/02 A la vista del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número H/2013/02 en el que obra el correspondiente informe de intervención y las facturas y pagos que lo integran, cuyo importe total asciende a la cantidad de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (22.449,87 €) estando presentes en la sesión cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local y siendo cuatro su número legal, por unanimidad se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número H/2013/02. El importe del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos que se aprueba, asciende a la cantidad de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMOS (22.449,87 €)



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

3.-Otros expedientes y solicitudes pendientes de resolución. Acuerdos que procedan.

En este punto no se plantea ningún asunto.

4.- Informes del alcalde sobre resoluciones.

Se informa a los miembros de la Junta de Gobierno Local presentes de las resoluciones de la alcaldía dictadas en ejercicio de la facultad de avocación en relación a atribuciones delegadas en la Junta de Gobierno Local, desde la última sesión ordinaria celebrada. Por unanimidad de los cuatro miembros presentes se acuerda ratificar el contenido de los acuerdos adoptados en dichas resoluciones.

5. Ruegos y preguntas

No se formula ninguno

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las catorce horas y diez minutos del día al inicio indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

VºBº
Alcalde-Presidente

Fdo.: Don Roberto Escobedo Quintana

La Secretaria

Fdo.: María Oliva Garrido Cuervo